



José Ortega y Gasset nº 29, 1ª planta - 28006 MADRID  
Tel.: 91 576 59 20 - Fax: 91 576 59 20

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES MADRID**

Madrid, 20 de abril de 2010

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente procedemos a comunicarles la siguiente decisión relevante:

El Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes, día 25 de mayo de 2010, a las 16.00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en primera convocatoria en el mismo lugar y hora del día anterior. Se adjunta a los efectos oportunos el texto de la convocatoria.

Atentamente,

José Ignacio Ramírez Ollero  
Secretario del Consejo de Administración



José Ortega y Gasset nº 29, 1ª planta - 28006 MADRID  
Tel.: 91 576 59 20 - Fax: 91 576 59 20

## **UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración el 25 de mayo de 2010, a las 16.00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, con el siguiente:

### **Orden del Día**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de Gestión de Unión Europea de Inversiones, S.A. y de su Grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2009.

**Segundo.-** Reelección de Auditor para la revisión y auditoría legal de los estados contables individuales y consolidados de la Sociedad.

**Tercero.-** Ratificación de miembros del Consejo de Administración nombrados por cooptación.

**Cuarto.-** Retribución al accionista. Distribución de la prima de emisión de acciones.

**Quinto.-** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y su enajenación, dentro de los límites y plazos que permita la Ley.

**Sexto.-** Autorización y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta.

**Séptimo.-** Presentación, a efectos informativos, del informe anual, complementario del Informe de Gestión, regulado en el artículo 116 *bis*) de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, conforme a su redacción dada por la Ley 6/2007, de 12 de abril.

### **Asistencia y representación:**

Se regirá por lo regulado en los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de accionistas de la Sociedad, que pueden consultar en la página web corporativa, y la legislación aplicable.

### **Derecho de información:**

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (c/ José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid) y en la web institucional [www.europeainversiones.com](http://www.europeainversiones.com), los documentos que se relacionan a continuación, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita:



José Ortega y Gasset nº 29, 1ª planta - 28006 MADRID  
Tel.: 91 576 59 20 - Fax: 91 576 59 20

1. Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, y la propuesta de aplicación del resultado, así como los Informes de los Auditores de Cuentas referidos a las cuentas e informe de gestión individuales y consolidados del ejercicio 2009, que serán sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el Informe explicativo sobre los elementos del Informe de Gestión contemplados en el artículo 116 *bis*) de la Ley del Mercado de Valores y el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
2. El texto íntegro, tanto de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el Orden del Día, así como sobre las restantes propuestas de acuerdos contenidas en el Orden del Día que lo requieran.
3. El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2009.
4. El Informe explicativo sobre las materias previstas en el artículo 116 *bis*) de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.
5. El perfil profesional de la Consejera nombrada por cooptación, cuya ratificación se somete a la consideración de la Junta General de Accionistas.
6. El Informe Anual de actividades del Comité de Auditoría perteneciente al ejercicio 2009.
7. El modelo de Tarjeta de Asistencia y Delegación para la Junta General.
8. Los canales de información a través de los cuales los accionistas pueden solicitar a la Sociedad información sobre la Junta General.

### **Información General**

Para los aspectos relativos a la Junta General no contenidos en este anuncio, los accionistas podrán consultar el Reglamento de la Junta General que se encuentra a su disposición en la página web de la Sociedad ([www.europeainversiones.com](http://www.europeainversiones.com)).

Como viene siendo habitual, la Junta se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria, el 25 de mayo de 2010.

Madrid, 20 de abril de 2010.  
El Secretario del Consejo de Administración,  
José Ignacio Ramírez Ollero.